



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00167139-UNC-VDE#FP

VISTO

La solicitud de auspicio a las XXIX JORNADAS DE LA EOL SECCIÓN CÓRDOBA "Otro sexo", organizado por la Escuela de Orientación Lacaniana Sección Córdoba, a realizarse los días 25 y 26 de junio de 2021;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas están dirigidas a la comunidad interesada en formarse en las enseñanzas del Psicoanálisis de Orientación Lacaniana, profesionales y estudiantes de carreras afines al campo de la salud, la educación y la justicia, y tienen como principal objetivo el estudio e investigación del "Otro sexo" desde los siguientes ejes de trabajo: la no relación – la relación corporal; una nueva lectura de la tabla de la sexuación, lo universal y el no-todo fálico, lo no binario; lo real del sexo y el sexo real; el goce Otro, lo femenino, los feminismos; deslizamiento epistémico: del goce femenino al régimen del goce como tal; posición femenina y formación del analista; posición femenina y fin de análisis, la experiencia del goce como tal; el goce Uno, hay Uno.

Que se prevén actividades preparatorias y la transmisión de sus resultados en las mesas plenarios, a fin de que sea posible el debate y la discusión en torno al tema central de las Jornadas

Que debido a las contingencias actuales las actividades se desarrollarán de forma virtual y los cupos para asistentes serán limitados, con entrega de certificado de asistencia.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología a las XXIX JORNADAS DE LA EOL SECCIÓN CÓRDOBA "Otro sexo", organizado por la Escuela de Orientación Lacaniana Sección Córdoba, a realizarse los días 25 y 26 de junio de 2021 en forma virtual.

ARTÍCULO 2º: Informar que las inscripciones se reciben hasta el martes 22 de junio de 2021 a través del mail de la EOL Sección Córdoba (eolcordoba@eolcba.com.ar), en el cual se adjuntará el comprobante de transferencia bancaria. Los aranceles de inscripción son : \$1800 para asistentes en general y \$3000 para miembros de la EOL y otras Escuelas de la AMP. Mayor información en la página de la EOL Sección Córdoba: www.eolcba.com.ar. Se otorgarán certificados de asistencia.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.